



Dedazo, fraude y violencia: la tríada de Ortega

El “dedazo” institucionalizado

No había finalizado el mes de agosto cuando comenzaron las protestas contra los nombramientos de candidaturas a alcaldes, vice alcaldes y concejales realizadas dentro del FSLN. En otros partidos participantes en el proceso electoral municipal también se han dado expresiones de descontento con los métodos

y resultados de la selección de candidatos y candidatas a las alcaldías y concejalías.

El 18 de agosto, el representante legal del FSLN, Edwin Castro, inscribió las candidaturas de su partido ante el Consejo Supremo Electoral, anunciando que sus nombres solamente serían dados a conocer cuando fuesen publicadas en La Gaceta. Días después, en un programa matutino de televisión, Kitty Monterrey, presidenta del

partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) afirmó que su organización ya había dado a conocer las candidaturas a alcaldes y vice alcaldes, pero que las de concejales estaban a la espera de concluir su revisión y las reposiciones correspondientes. Estas también serían divulgadas al tiempo de su publicación en el diario oficial.

De acuerdo al calendario electoral, las listas detallando las candidaturas debieron publicarse el

5 de septiembre para abrir el período de impugnaciones y su resolución, lo que se realizó pocos días después. El calendario señala que la publicación definitiva en La Gaceta debe hacerse el 19 de ese mes.

En el PLC, CxL y los otros partidos participantes, la selección de las candidaturas a la alcaldía de Managua, fueron definidas por la cúpula de cada organización. En CxL, la designación de Mauricio Mendieta como candidato a alcalde, provocó la renuncia del concejal Omar Lola. CxL realizó algunas asambleas para la elección de candidaturas en un número no precisado de municipalidades del país, en otros, fueron seleccionadas por decisión de su liderazgo local.

Ha sido en el FSLN en dónde las manifestaciones de descontento han tomado ribetes relevantes, extendiéndose a Jalapa, Niquinohomo, Tipitapa, Sébaco, Masaya, Corinto, Chinandega, Malpaisillo, Somotillo, Matagalpa, Estelí, Managua, León, El Realejo, Chichigalpa, Boaco, Ciudad Sandino, San Juan de Río Coco, Palacagüina, Yalagüina, Totogalpa, Las Sabanas y San José de Cusmapa. En muchos municipios los descontentos han salido a la calle en protesta o han llegado a las puertas de la secretaría del FSLN. En la mayoría, la corriente de inconformidad fluye sin salir aún a la superficie.

En su origen, el descontento en la base del oficialismo, es la consecuencia del poder absoluto de la familia Ortega Murillo. Para las votaciones nacionales de 2016, el congreso del FSLN le otorgó a Daniel Ortega la potestad de determinar, según su voluntad



Carlos Herrera/Confidencial.

y preferencias, la candidatura a vicepresidente y a las diputaciones, tanto a la Asamblea Nacional como al Parlamen. En un nuevo congreso realizado en junio del presente año, se renovó ese mandato, dejando en manos de Ortega, de nuevo, el nombramiento de las candidaturas municipales. Los delegados al congreso, cuya elección no fue conocida, liquidaron la última simulación de democracia en el partido, las llamadas “consultas populares” que servían de referencia en la selección de las candidaturas. Desde junio, Ortega quedó ungido como el supremo decisor, cuya voluntad se institucionalizó como incuestionable y total en el FSLN. El “dedazo”, como los nicaragüenses conocemos a la práctica de designar candidatos por los caudillos de turno, se había consagrado como el método para definir candidaturas nacionales y

locales.

En este momento, llegan a lo interno del FSLN, a su base, las consecuencias de la sistemática liquidación de la institucionalidad democrática y los derechos políticos de los nicaragüenses. Los miembros de ese partido sufren ahora, con todo su peso, lo que la mayoría del pueblo nicaragüense ha sufrido por los fraudes electorales realizados desde 2007 con los que el orteguismo ha impuesto su decisión, convirtiendo en designaciones lo que habían sido elecciones. El corolario es claro: si, para Ortega, es válido robarse el voto de los nicaragüenses, determinando un resultado ajeno a la voluntad popular, es lógico entonces que ese mismo proceder se imponga dentro de su propio partido. Si no hay democracia en la sociedad, si la familia Ortega Murillo impone un

régimen autoritario, los extremos de ese régimen alcanzarán tarde o temprano a sus propios seguidores.

En el FSLN el caudillo nombra las candidaturas y también controla a los designados. Vale la pena recordar que la reforma constitucional realizada por el orteguismo en 2014, estableció que quienes “...se cambien de opción electoral en el ejercicio de su cargo”, pierden su condición y asume el escaño o el cargo, su suplente. La reforma eliminó el papel de representación de cualquier “electo” dejándolo en manos del partido político. Así, el partido es dueño de los escaños. En el caso de las municipalidades, como se ha visto amplia y suficientemente, los designados en 2012 han sido relevados por la mano de la familia Ortega.

El “dedazo” reivindica la reelección y el control del poder municipal por camarillas familiares. Una investigación realizada por Confidencial sobre las candidaturas conocidas del FSLN, mostró que de un total de 123 candidatos y candidatas para ejercer el cargo de alcalde, 81 ya han estado en esa posición entre cuatro y trece años. Muchos de ellos son ampliamente rechazados por la ciudadanía y comunidades locales y también a lo interno del oficialismo. Su reelección, ya sin límites, gracias a las reformas constitucionales del orteguismo, abona a la inmovilidad de los liderazgos locales, constituyéndose en una verdadera tapadera que asfixia las aspiraciones de otros líderes locales para optar a esas candidaturas.

Colgados de esos reelectos,

están sus grupos familiares que se cuelan en todos los espacios de las instituciones locales, propiciándose cadenas de corrupción, ineficiencia e impunidad. La reelección y el dominio de una familia que, en general, no ha sido molesta para los miembros del FSLN cuando se trata de las autoridades nacionales, resulta agresiva cuando toca las municipalidades. Lo no deseado es consecuencia de lo deseado y aplaudido. ¿Si una familia manda en el país, por qué no puede mandar en un municipio? ¿Si Ortega reclama para sí la reelección indefinida en la presidencia de la República, por las buenas o por las malas, por qué no habría de ser igual de buena en una alcaldía?

Se equivocan quienes han creído que la falta de instituciones democráticas y la restricción de los derechos ciudadanos solo afecta a quienes se oponen al régimen de Ortega. Estos hechos están demostrando que no hay compartimentos estancos en la sociedad nicaragüense. Lo que se hace a unos, so pretexto de que son adversarios, también se hará a los otros, a los que vuelven la cara hacia un lado y a quienes tratan de ubicarse como soporte del régimen.

Dedazo, reelección y fraude son esenciales al montaje de un régimen autoritario y dinástico. Caminan juntos.

Elecciones sin campaña

A menos de sesenta días de las votaciones municipales, la inmensa mayoría de las candidaturas son desconocidas para la población. Los partidos participantes, comenzando

por el oficialismo, parecen no tener prisa por desplegar sus campañas.

El 5 de septiembre, el FSLN anunció que la candidata a la alcaldía de Managua es la actual Secretaria del Concejo Municipal, Reyna Rueda Alvarado. Graduada en administración de empresas, ha ocupado varios cargos, siendo actualmente Concejal y diputada por el FSLN. En 2009 fue designada como vicealcaldesa, cuando Daysi Torres quien fungía como tal ascendió al puesto de alcaldesa, luego de la muerte de Alexis Argüello. Rueda fue coordinadora de los CPC del distrito III de Managua. Como diputada, solamente tiene registrada una iniciativa de declaración de apoyo y solidaridad con el gobierno de Venezuela en 2014 y como vicealcaldesa no se le conoció una dinámica más allá de lo meramente protocolario. Rueda no renunció a su posición de vicealcaldesa para ser candidata a diputada, contraviniendo lo dispuesto en la Ley Electoral vigente entonces.

Aunque ha sido vista en diversas inauguraciones de obras municipales, su cara y desempeño es desconocido para los habitantes del municipio capital, a diferencia del todopoderoso ejecutivo de la Alcaldía de Managua, Fidel Moreno, quien es fuertemente asociado a la realización de las principales obras que realiza la municipalidad. La campaña de Rueda apenas comienza. No hay afiches con su rostro, ni cuñas radiales, ni recorridos en los barrios, ni caminatas, ni declaraciones, ni propuestas, ni programa, solamente su presencia en actividades municipales.

El oficialismo fue fuertemente golpeado por el rechazo de la mayoría

de los nicaragienses expresado en la abstención de más del 70% durante las votaciones presidenciales. En esas condiciones, cualquier estrategia de campaña consideraría que las candidatas y candidatos deberían colocarse rápidamente a la vista del electorado, con más razón aún si se trata de desventajosas reelecciones. Pero, el orteguismo juega con los dados cargados. Si no hay elección, no hay preocupación. Como todos sabemos, las votaciones son un mero acto formal con resultado preestablecido y por lo mismo, fraudulento, mediante el cual el FSLN se continuará asegurando el control del poder municipal.

¿Por qué los partidos que participan en ese proceso electoral, tampoco han desplegado sus campañas, al menos en los sitios más importantes? La explicación que da Kitty Monterrey, la presidenta del partido CxL es que llevan muchos candidatos que no son habituales en la política partidista y eso influye en su retraso. Es inevitable, la impresión de que, en el fondo, los participantes saben que están en un juego en el cual se aspira a ser designado por el poder de Ortega, no electo por el pueblo nicaragiense. Una posición de “lords in waiting”, es decir, “de señores en espera”, aguardando un nombramiento de la corte real, no abona a la credibilidad y convocatoria de esas candidaturas y de esos partidos.

El montaje del fraude municipal

Varios son los problemas que de manera crónica presenta el sistema

electoral. Tres aspectos llaman, particularmente, la atención: a) la no depuración del padrón electoral; b) el control oficialista de los consejos electorales, mismo que se reflejará en la composición de las Juntas Receptoras de Votos; c) la permisividad con el voto a personas que no se encuentren en el padrón electoral.

En las elecciones de 2016, el fraude se realizó mediante la manipulación de las cifras departamentales, lo cual facilitó cuadrar los datos nacionales. Los resultados de cada Junta Receptora de Votos jamás fueron dados a conocer, ni tampoco los agregados municipales. En esta ocasión, son 153 votaciones con dos boletas. Forzosamente, el Consejo Supremo Electoral deberá presentar las cifras municipales que deberán cuadrar con los resultados de las Juntas Receptoras de Votos.

De cara a la posible llegada de la misión de observación de la OEA, el régimen ha preparado sus condiciones para un nuevo fraude al costo más bajo posible. Esa es la razón por la cual, el gobierno provocó la salida de la misión de la OEA, prohibiéndole encontrarse con organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos que no participan del proceso electoral. Esa movida ya ha logrado su objetivo. Se pasó el tiempo hábil para la depuración del padrón electoral y los consejos electorales se integraron con abrumador control del orteguismo. Pero aún faltan varios pasos.

A diferencia de las votaciones nacionales, en esta ocasión, el orteguismo está obligado a volver a la manipulación de factores en

las Juntas Receptoras de Votos. Esta vez uno de los mecanismos será permitir el voto doble, triple o múltiple que ya fue utilizado masivamente en 2012, al amparo de un artículo de la reforma a la Ley Electoral promulgada en mayo de ese año, previo a las elecciones municipales. En el manual del fraude están las “urnas preñadas” y la adulteración de las actas de las Juntas Receptoras de Votos, entre el cierre y la transmisión de los datos.

El voto múltiple tiene ahora otra motivación adicional. Es esperable una abstención similar a la de noviembre pasado, aunque se sabe que en elecciones locales, puede haber mayor motivación de participación, en particular en aquellas municipalidades, no más de quince, que han permanecido en manos de la oposición en los últimos años. Si continúa creciendo el rechazo a las candidaturas impuestas en el FSLN, es posible que una parte de su voto duro, se convierta en abstención. Esto hace del voto múltiple una urgencia para el régimen.

La violencia política

El sábado 2 de septiembre, poco después de las once de la noche, luego de finalizar una actividad de inicio de campaña del PLC, una caravana de vehículos que se dirigía al poblado de Ayapal fue atacada a balazos por un joven identificado como Léster Misael Tinoco Martínez, quien aparece en algunas fotografías publicadas en las redes sociales con identificación del partido Ciudadanos por la Libertad (CxL). Como consecuencia, murió

Zeneyda Patricia Salgado Matus, de 39 años, candidata a vice alcaldesa por el municipio de San José de Bocay y resultó con heridas muy graves el joven Ervin Ulises Duarte Chavarría, hijo de Mercedes Duarte Blandón, un líder del PLC en ese municipio y promotor de derechos humanos.

La municipalidad de San José de Bocay ha estado administrada por la alcaldesa Janeth Sobalvarro, electa por el PLI y actualmente vinculada a CxL. La población opositora de ese municipio es elevada. En octubre del año pasado, el Frente Amplio por la Democracia realizó una enorme demostración de repudio a la farsa electoral. En esta ocasión, el liderazgo local decidió participar en el proceso electoral municipal y la cedula es uno de las principales demandas, pues casi la mitad de la población en edad de votar, carece de cédula.

El 31 de septiembre recién pasado, unas tres mil personas se congregaron en la cabecera municipal para exigir la entrega de cédulas de identidad. La marcha fue suspendida luego que la alcaldesa recibiera amenazas de parte de un oficial militar o policial, no precisado, quien le advirtió que quienes promovían marchas o plantones se atuvieran a las consecuencias. El candidato de CxL a la alcaldía, Erlis Tórrez hizo la denuncia mediante el diario La Prensa.

San José de Bocay, es un municipio considerado ventajoso para iniciar la campaña municipal de CxL. Ese partido alega haber solicitado permiso para su actividad con un mes de anticipación, pero las fuerzas policiales se lo otorgaron, también, al PLC para el mismo



Carlos Herrera/Confidencial.

día, en dos sitios distantes a unos cuarenta kilómetros, los que no resultaron suficientes, pues llegado el día, las caravanas se toparon, aunque el hecho no pasó más allá de las pedradas e insultos. Ambas actividades terminaron al final de la tarde y el crimen fue cometido casi a la medianoche.

Al tiempo del cierre de esta edición, Léster Tinoco no había sido capturado, pese a que el domingo 3, fue reportado amenazando a varias personas de la comunidad, entre ellos a un antiguo miembro de la Resistencia y buscando a Mercedes Duarte, el padre del herido.

La autorización por parte de la Policía de dos actividades de campaña simultáneamente en un municipio, es un acto anómalo y esa práctica, usualmente recurrida para favorecer al FSLN, ha sido criticada ampliamente en pasadas ocasiones. El comportamiento de

las fuerzas policiales y militares ha sido cuestionado duramente en San José de Bocay, por su parcialidad a favor del orteguismo y por violaciones a los derechos humanos. En abril de 2016, fue torturado y ejecutado el defensor de derechos humanos de Ayapal, Andrés Cerrato, quien un mes antes, había denunciado públicamente haber recibido amenazas de muerte por parte de oficiales del Ejército. En octubre del año pasado, la Policía protegió y actuó en acuerdo con fuerzas del FSLN que amenazaron la marcha del Frente Amplio por la Democracia.

Resulta imposible desligar el crimen cometido contra Zeneyda Salgado del ambiente que domina el país. Desde 2007, el FSLN ha procedido con total impunidad, realizando todo tipo de acciones de represión y coerción contra sus oponentes. Pandilleros armados,



protegidos y en complicidad con la Policía Nacional han atacado protestas, plantones y marchas en todo el país, con las más diversas motivaciones, desde la solidaridad con la demanda de los “viejos” por una pensión reducida, hasta las marchas convocadas por el Consejo de la Tierra, Lago y Soberanía. Operadores políticos del FSLN han cometido asesinatos tan graves como el sufrido por la familia Tórrez, de filiación liberal, de la comunidad de El Carrizo, en San José de Cusmapa, justo después de las votaciones nacionales de 2011.

Contra el movimiento campesino que demanda la derogación de la Ley 840 del canal interoceánico, el gobierno de Ortega ha desplegado todo tipo de violencia y actos intimidatorios a las comunidades y sus líderes, a través de sus fuerzas políticas, la Policía y el Ejército. En

los primeros días de septiembre la Policía detuvo en Río San Juan y mantuvo en condición de secuestro en El Chipote, a Medardo Mairena, coordinador del Consejo campesino. Finalmente tuvo que ser liberado por la presión social intensa.

Está claro que la violencia política en Nicaragua es consustancial a la existencia de un régimen autoritario y dinástico que la ha utilizado profusamente como instrumento para establecer su control social, contando con la actuación negligente o cómplice de las instituciones policial y militar, incluyendo el velo de impunidad que los hechores logran en el sistema judicial. El orteguismo ha sido activo promotor de la intolerancia política, del irrespeto a los derechos humanos y a los derechos ciudadanos.

Es preciso superar el facilismo de

señalar, simplemente, la mano del asesino y su presunta o real filiación a un partido político. El asesinato de Zoneyda Salgado nos devuelve al problema estructural: una sociedad sometida a un régimen que usa y fomenta la violencia política, se enferma, pues los valores negativos se difunden y circulan como que fuesen valores positivos.

La Policía tiene el reto de siempre: demostrar que realmente está del lado de la seguridad de la ciudadanía. El asesino debe ser capturado y procesado en los tribunales sin cobertura de impunidad.

Los nicaragüenses tenemos el reto de terminar este capítulo autoritario de nuestra vida como pueblo, desterrar la intolerancia y la violación a los derechos humanos y ciudadanos y avanzar hacia la reconstrucción democrática de Nicaragua.